PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA PRECONTRACTUAL

FORMATO AVISO LIMITACIÒN MIPYMES

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

CENTRO SUR COLOMBIANO DE LOGÍSTICA INTERNACIONAL – REGIONAL NARIÑO

PROCESO DE MIÍMA CUANTÍA No. MC-NRÑ-BS-CSCLI-010-2024, QUE TIENE POR OBJETO: "Contratar el servicio de auditoría interna para la evaluación de la implementación del sistema de gestión de calidad basado en la norma ISO/IEC 17025:2017 en el Laboratorio de Control y Producción Agroindustrial."

El Despacho del subdirector (E) del Centro Sur Colombiano de Logística Internacional, expide la presente Adenda por medio de la cual NO se limita el proceso No. MC-NRÑ-BS-CSCLI-010-2024, teniendo en cuenta que no se presentó ninguna manifestación de interés de MiPymes, en observancia del Decreto Reglamentario 1860 de 2021 y 1082 de 2015, la presente adenda se regirá por las siguiente(s) cláusula(s):

CLÁUSULA PRIMERA: Adiciónese a la invitación pública el AVISO de NO limitación a MiPymes del numeral 22 de los estudios previos, así: Teniendo en cuenta que a la fecha 12 de Abril de 2024, hasta las 11:10 am, fecha establecida para la manifestación de interés por parte de Mipymes, conforme al cronograma del proceso NO se presentó ninguna intención para limitar, se procede a NO limitar el proceso a MiPymes por lo cual podrá participar cualquier otro interesado de diferente naturaleza.

Los demás aspectos de los documentos y pliegos definitivos del proceso, no referidos aquí o en la plataforma, se mantienen sin modificación alguna.

El presente documento se entiende suscrito con la aprobación del flujo para su publicación en la plataforma SECOP II

Atentamente,

ANDRES OSWALDO FAJARDO CABRERA
Subdirector (E) Centro Sur Colombiano de Logística Internacional

PREPARÓ: Nathalia Erazo Guerrero – Área de Contratación
REVISO: Stefanny Carolina Mantilla Bravo – Área de Contratación